

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIAL
COMERCIAL VIVERO SOCIEDAD ANONIMA "INCOMVISA" CELEBRADA EL 26 DE MARZO
DEL 2020**

En la Ciudad de Guayaquil, en el domicilio de la Compañía, ciudadela Mapasingue, calle segunda No. 200, hoy 26 de Marzo del dos mil veinte, siendo las quince horas pm, se reúnen los accionistas de la Compañía señores: Ing. Esther Vivero Vásconez, propietario de **788** acciones de diez dólar cada una; Ing. Roque González Vivero, propietario de **676** acciones de diez dólar cada una, Marco Vivero Vásconez, propietario de **120** acciones de diez dólar cada una; Dr. Rubén Moran Sarmiento, propietario de **21** acciones de diez dólar cada una y el Ing. Joakin González Vivero, propietario de **549** acciones de diez dólar cada una, Wladimir Javier González Vivero, propietario de **246** acciones de diez dólar cada una .

Esta presente la totalidad del 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, por lo cual se decide en forma unánime, constituirse en Junta General Universal de Accionistas, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Compañías vigentes.

Para efecto, dirige la sesión la Accionista Ing. Beatriz Vivero Vásconez como Presidenta de la Junta, y actúa como secretario el Gerente Ing. Joakin González-Vivero quien certifica la presente.

La junta así establecida aprueba por unanimidad, tratar el siguiente y único orden del día:

- 1.- Informe del Gerente
- 2.- Informe del Comisario
- 3.- Conocimiento y resolución sobre Balance General y Estado de Resultados del **año 2019**
- 4.- Resolución sobre resultados.

El primer punto del orden del día se da lectura del informe del Sr. Gerente y se lo aprueban sin objeciones.

El segundo punto se da lectura al informe del Sr. Comisario el cual es aprobado por unanimidad.

El tercer punto del orden del día la Sra. Ing. Contadora da lectura a los Balances cerrados al 31 de Diciembre de 2019 el mismo que refleja una **Utilidad** de US\$ 5.006,80 que se reparte de la siguiente manera: US\$ 751,02 por 15% Participación Trabajadores y Empleados, la conciliación tributaria determina que por impuesto a la renta es US\$ 936,27, por Reserva Legal se determina US\$ 331,95 , Y LA Utilidad disponible para Accionistas US\$ 2.987,56 se determina para aplicar a pérdidas acumuladas de años anteriores.

Finalmente los accionistas resuelven elegir como comisario a la Sra.CPA. Diana Garzón Vivar

Se deja expresa constancia, que el expediente de la presente acta, consta de los siguientes documentos:

- 1.- Lista de asistentes, certificada por los señores Presidente y Secretario;



2.- Copia del Acta debidamente certificada por el Sr. Secretario; y

3.- Nombramiento de Comisario.

Sin tener otro asunto que tratar, el señor presidente levanta la sesión, no sin antes solicitar a la Secretaria, procede a la redacción del Acta respectiva, quien así lo hace.

Se reinstala la Asamblea, se da la lectura al contenido del Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad. Para constancia firman:

Ing. Esther Vivero Vásconez PRESIDENTA



Ing. Jokin González Vivero SECRETARIO



Ing. Esther Vivero Vásconez



Accionista 788 Acciones (32.84%)

Ing. Joakin González Vivero



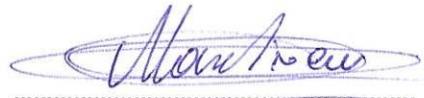
Accionista 549 Acciones (22.86%)

Ing. Roque González Vivero



Accionista 676 Acciones (28.18%)

Sr. Marco Vivero Vásconez



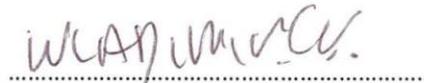
Accionista 120 Acciones (5%)

Dr. Rubén Moran Sarmiento



Accionista 21 Acciones (0.88%)

Sr. Wladimir González Vivero



Accionista 246 Acciones (10.24%)

LISTA DE ASISTENTES DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA INDUSTRIAL COMERCIAL VIVERO S.A. INCOMVISA CELEBRADA EL 26 DE MARZO DEL

2020

2.400 ACCIONES DE DIEZ DÓLAR CADA UNA

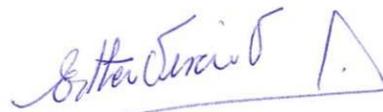
ACCIONISTAS REPRESENTAN CAP.PAGADO VOTOS

BEATRIZ VIVERO	788	7.880,00	788
ROQUE GONZALEZ V.	676	6.760,00	676
MARCO VIVERO	120	1.200,00	120
JOAKIN GONZALEZ	549	5.490,00	549
WLADIMIR GONZALEZ	246	2.460,00	246
RUBEN MORAN S.	21	210,00	21
TOTAL	2.400	US\$ 24.000	2.400

CERTIFICAMOS


ING. JOAKIN GONZALEZ VIVERO

SECRETARIO DE LA JUNTA


ING. BEATRIZ VIVERO VASCONEZ

PRESIDENTE DE LA JUNTA